

Octubre de 2021
GRADO IMPLANTACIÓN RD 310/2019 de 26 de abril de 2019

OPI	ATRASOS								NÓMINA												ERRORES: -¿En el cálculo? -¿Pago de SEX en la escala que solicitaron? - Cambio desde puestos estructurales	CORRECCIÓN ERRORES	COMENTARIOS						
	SI/NO				Tipo de Balance para CÁLCULO				Fecha Comienzo				QUINQUENIOS (Complemento Especifico por Méritos - RD art 5.3)		EXCELENCIA CIENTÍFICA (Complemento Especifico de RD art 5.4- ligado a SEXENIOS)		PRODUCTIVIDAD (RD art 6)												
	PI/IC		CT		PI/IC		CT		PI/IC		CT		PI/IC		CT		SEXENIOS (RD art 6.1)		OBJETIVOS (RD art 6.2)					PRESUPUESTO (RD art. 6.3)					
	Qs & ECs	6s	Qs & ECs	6s																									
CIEMAT	SI	SI	SI	SI	Se ha descontado la productividad mínima de cada nivel (26, 28, 29)				octubre 2020	julio 2021	SI	SI	SI															* Pagan los sexenios en la escala que se tuvo al completar el trámite * A científicos que estuvieron en comisión de servicio en un puesto estructural (de jefe) no se les pagan atrasos	
CSIC ¹	NA	NA	SI	SI	8 sentencias favorables pago de atrasos desde enero de 2014 8 sentencias favorables pago de atrasos desde enero de 2014						SI	SI	SI			NA ²		NA ²										1 La homologación de escalas en el CSIC sólo aplica a los CTs provenientes de la antigua escala de Investigadores Titulares de OPIs. 2 El CSIC tiene una normativa que aplica desde hace tiempo para las productividades 6.2 y 6.3	
IEO	NO	SI (con ERRORES)	NO	NO							SI	SI (con ERRORES)	SI	SI (con ERRORES)	SI													* Intercambio en el importe entre 6s y EXC. Científica * No reconocimiento 6s anteriores a la convocatoria 2017 * No pago desde enero 2018 * No se detallan el íf 6s en la nómina * No se acompaña resolución con el detalle de los atrasos, ni forma de reclamaria * No se pagan en la escala solicitada	
INIA	SI	SI (con ERRORES)	NO	NO	Se ha descontado la productividad d de tardes				5xs abril 2021; Qs diciembre 2020		SI	SI	SI															* Intercambio en el importe entre 6s y EXC. Científica * No pago desde enero 2018 * No se acompaña resolución con el detalle de los atrasos, ni forma de reclamaria	
ISCIH	SI	SI	SI	SI	Se ha descontado TODA la productividad ordinaria				- Primavera 2020	- Noviembre 2020	SI	SI	SI															* No se acompaña resolución con el detalle de los atrasos, ni forma de reclamaria	
IGME	SOLO 2018	SOLO 2018	SOLO 2018	SOLO 2018	Se ha descontado TODA la productividad ordinaria						SI	SI	SI																
INTA	SI*	SI*	SI	SI	Se ha descontado TODA la productividad ordinaria				- Comienzo en Febrero y Marzo de 2021 - *Los nombramientos por Promoción Interna en la escala de IC en febrero de 2021 no han cobrado los atrasos de 2018-2020 porque no se modificó su puesto de trabajo en CECIR en Octubre de 2020.				SI	SI	SI	- Instrucción publicada por la Dirección del INTA en Septiembre 2021 - Cuantía anual entre 400 y 700 €, a percibir en la nómina de noviembre - Criterios de evaluación: participación en concesión de subvenciones de proyectos, participación en actividades tecnológicas que generen ingresos de naturaleza comercial, colaboración en relaciones internacionales, participación en proyectos con otras Subdirecciones Generales del INTA (nuestros objetivos recogidos en el Plan Estratégico del INTA). - Cada Subdirección podrá establecer criterios adicionales. - Se establece una Comisión de Seguimiento entre INTA y Sindicatos											* Los complementos no se pagan en la escala solicitada * En la nómina aparecen desglosados todos los conceptos del RD		